



**Cámara de Comercio**  
de Manizales por Caldas

# Informe del estado del sistema de control interno

**Informe del estado del sistema de control interno  
Vigencia 2017**

**Área de Control Interno  
Cámara de Comercio de Manizales por Caldas**

**Marzo de 2017**

## CONTENIDO

Introducción .....	4
<b>Ambiente de control</b> .....	<b>5</b>
Compromiso para la competencia y prácticas de recursos humanos .....	5
<b>Administración de riesgos</b> .....	<b>6</b>
<b>Actividades de control</b> .....	<b>7</b>
Controles gerenciales .....	7
Evaluaciones por parte de la Alta Dirección .....	7
Revisión por los responsables de procesos .....	7
Controles administrativos, operativos y contables .....	8
Manuales, políticas y procedimientos .....	8
Controles de cumplimiento de presentación de informes .....	8
<b>Información y comunicación</b> .....	<b>9</b>
<b>Evaluación del control interno</b> .....	<b>10</b>
Evaluaciones por los responsables de procesos.....	10
Auditorías internas de calidad .....	10
Auditorías de control interno .....	10
Entes externos de vigilancia y control .....	10
<b>Conclusiones</b> .....	<b>11</b>

## INTRODUCCIÓN

Los sistemas de control interno operan a niveles diferentes de efectividad. El control interno puede considerarse efectivo en cada una de las siguientes categorías, si la Alta Dirección y la administración tienen seguridad razonable sobre que:

- Se están consiguiendo los objetivos de las operaciones de la entidad.
- Los estados financieros se están preparando fielmente
- Se está cumpliendo con la leyes y regulaciones aplicables.

El sistema de control interno de la entidad está estructurado con base en cinco componentes interrelacionados, que posibilitan un control interno efectivo.

## AMBIENTE DE CONTROL

Define al conjunto de circunstancias que enmarcan el accionar de una entidad. Fija el tono de la organización y provee disciplina a través de la influencia que ejerce sobre el comportamiento del personal en su conjunto.

Consiste en el establecimiento de un entorno que estimule a los funcionarios con respecto al control de sus actividades. Es el principal elemento sobre el que se sustentan y actúan los otros 4 componentes.

Elementos del Ambiente de Control:

- **Integridad y valores éticos:** La efectividad del control depende de la integridad y valores del personal que lo diseña y aplica.

Los estatutos de la entidad contemplan los valores éticos y de conducta que se espera de todos los miembros de la organización, durante el desempeño de sus actividades. La Alta Dirección demuestra continuamente un compromiso con elevado nivel ético.

- **Compromisos para la competencia:** Son los conocimientos y habilidades que debe poseer el personal para cumplir adecuadamente sus tareas.

La entidad tiene manuales de perfiles y de funciones donde se especifican los niveles de competencia para cada cargo y las responsabilidades de los funcionarios.

- **Filosofía administrativa y estilo de operación:** Los factores más relevantes, son las actitudes mostradas hacia la información financiera, el procesamiento de la información, principios y criterios contables.

- **Políticas y prácticas sobre recursos humanos:** la entidad cuenta con políticas y procedimientos para la selección, contratación, entrenamiento y promoción del personal.

La Alta Dirección tiene un interés permanente por fortalecer las competencias del personal y establecer programas que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida laboral y el desarrollo de los funcionarios.

### Acciones de mejora.

- Enfocar los esfuerzos para cumplir con la implementación del sistema de gestión para la seguridad y salud en el trabajo SG SST, durante la vigencia 2018.
- Establecer un modelo de evaluación del desempeño acorde con la dinámica de la entidad.

- Hacer una revisión de los manuales de perfiles y de funciones de los cargos y realizar los ajustes requeridos de acuerdo con los cambios que se han venido generando en la entidad.

## **ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS**

Las organizaciones que gestionan sus riesgos de forma eficaz tienen más posibilidades de protegerse, mejorar el desempeño y tener éxito en el logro de sus objetivos.

La entidad gestiona sus procesos a través de la identificación, valoración y gestión del riesgo.

### ***Aspectos relevantes de la vigencia:***

- ✓ Actualización de la política de administración del riesgo: se incluyeron en ésta: las directrices relacionadas con el riesgo de corrupción, forma de valorarlo e instrumentos que tiene la entidad para prevenir su ocurrencia.
- ✓ Campañas de promoción de la gestión del riesgo.
- ✓ Se actualizaron los mapas de riesgo y se acordaron planes de manejo de riesgos residuales, para los siguientes procesos:
  - Contable y financiero
  - Propiedad planta y equipo
  - Comunicaciones institucionales
  - Métodos alternativos de solución de conflictos MASC y
  - Gestión de proyectos de desarrollo empresarial
- ✓ Se presentó un leve aumento en el cumplimiento de los planes de manejo de riesgo verificado durante la vigencia, con un porcentaje de ejecución de un 89.6% frente a un 87,7%, de la vigencia anterior.

### **Acciones de mejora**

- Programar capacitaciones al personal sobre gestión del riesgo
- Promover, desde el equipo directivo, el cumplimiento de los planes de manejo de riesgo acordados como resultado de las auditorías de la revisoría fiscal y la oficina de control interno.

## ACTIVIDADES DE CONTROL

Son aquellas que realizan la gerencia y demás personal de la organización para cumplir diariamente con las actividades asignadas. Estas actividades están expresadas en las políticas, sistemas y procedimientos.

Las actividades de control tienen distintas características; pueden ser manuales o computarizadas, administrativas u operacionales, generales o específicas preventivas o detectivas.

Sin embargo, lo trascendente sin importar su categoría o tipo, es que todas ellas están apuntando a minimizar los riesgos, en beneficio de la organización, su misión y objetivos, así como la protección de los recursos propios, o de terceros en su poder.

Las actividades de control se ejecutan en todos los niveles de la organización y en cada una de las etapas de la gestión. En la entidad se tienen las siguientes:

- ✓ Controles gerenciales, indicadores de gestión.
- La medición del plan de acción incluye indicadores de impacto y de eficacia
- Para el sistema de gestión de calidad se tienen indicadores por procesos, que permiten evaluar la calidad de los servicios y la satisfacción del cliente.
- El cuadro de mando integral Balanced Scorecard-BSC, integra los indicadores de la entidad bajo las perspectivas: financiera, procesos y aprendizaje, comunidad externa, y crecimiento.

Estos indicadores son monitoreados de manera periódica en los diferentes comités y en las revisiones por la dirección.

- ✓ Evaluaciones por parte de la Alta Dirección

La Junta Directiva se apoya en diferentes comités para evaluar los temas más relevantes en el ámbito jurídico, empresarial y financiero.

En las sesiones mensuales de Junta Directiva se presenta un informe de los aspectos tratados en cada uno de los comités.

- ✓ Revisión por los responsables de los procesos

El sistema de gestión de calidad propicia el autocontrol y seguimiento periódico a los procesos y promueve acciones de mejora para minimizar riesgos y asegurar el buen desempeño de entidad.

- La ejecución del plan de acción es monitoreado periódicamente por los ejecutores. Mensualmente se consolida su ejecución, se generan las alertas de los incumplimientos y a través de un análisis de causas se toman las medidas para dar cumplimiento a las metas propuestas.

✓ Controles administrativos, operativos y contables

- Separación de tareas y responsabilidades: El propósito de este principio es procurar un equilibrio conveniente de autoridad y responsabilidad dentro de la estructura organizacional.

- Control interno contable: Se tienen identificados los riesgos del proceso contable y financiero y éste se gestiona bajo la metodología de gestión del riesgo.

- Niveles de autorización: La autorización es la forma idónea de asegurar que sólo se ejecutan actos y transacciones que cuentan con la conformidad de la dirección.

✓ Manuales, Políticas y Procedimientos

Las políticas, manuales y procedimientos de la entidad contienen los lineamientos que ayudan a asegurar que las directivas administrativas se lleven a cabo.

Se actualizaron las políticas y procedimientos contables para la preparación, elaboración y presentación de los estados financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF, también se alinearon las políticas internas y los procedimientos del proceso contable, con las políticas contables bajo Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF.

✓ Controles de cumplimiento de presentación de informes.

Anualmente se incluyen en el calendario virtual, las fechas de vencimiento de los informes que se deben presentar a los entes de vigilancia y control.

La oficina de control interno cumple un rol de verificación de los informes de carácter administrativo y financiero que se reportan a los entes de control externo.

#### Acciones de mejora

- Establecer las medidas que faciliten asegurar la actualización de políticas, manuales y procedimientos cada vez que se presenten cambios en los procesos o en los lineamientos institucionales.



## INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Los sistemas de información permiten identificar, recoger, procesar y divulgar datos relativos a los hechos o actividades internas y externas.

- Información y responsabilidad: los riesgos que enfrenta una entidad se reducen en la medida que la adopción de las decisiones se fundamente en información relevante, confiable y oportuna.

- Contenido y flujo de la información: la información debe ser clara y con un grado de detalle ajustado al nivel de decisión. Se debe referir tanto a situaciones externas como internas, a cuestiones financieras como operacionales.

- Calidad de la información: la información disponible debe cumplir con los atributos de: contenido apropiado, oportunidad, actualización, exactitud y accesibilidad.

- ✓ Para garantizar el derecho de acceso a la información establecido en la ley 1712 de 2014, la entidad divulga la información pública través de su página WEB, Link de transparencia.

- ✓ La entidad viene trabajando en la protección integral de la información, con avances importantes en el sistema de gestión documental, tales como: adquisición del software para digitalización y conservación de documentos y la implementación de la ventanilla única.

- ✓ Se fortaleció el equipo del área de estudios económicos de la entidad que produce información y conocimiento oportuno sobre la dinámica económica y empresarial de la región.

- ✓ La información contable y financiera se procesa y prepara a través del software de gestión integrada ERP JSP7, herramienta que facilita la planificación, administración y control de la información institucional y está compuesto por módulos contables que integran la información financiera y administrativa.

- ✓ Se diseñaron estrategias para que los comerciantes reconocieran el valor que tiene la entidad para ellos; y se generó un plan para visibilizar la marca CCMPC en el contexto global y regional.

- ✓ En relación con los sistemas de tecnología y telecomunicaciones se adelantó el análisis de vulnerabilidad de firewall y se implementó el sistema de control de acceso al rack de sistemas.

### Acciones de mejora

- ✓ Asegurar el registro de las bases de datos, en el Registro Nacional de Bases de Datos RNBD, que tiene plazo de vencimiento en noviembre de 2018.

## **EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO**

El proceso de evaluación permite determinar la calidad del control interno a través del tiempo, considerando si los controles están operando para lo que fueron diseñados y asegurando que son modificados apropiadamente por condiciones cambiantes. Esto implica evaluar el diseño y la operación de los controles con regularidad, tomando las acciones correctivas necesarias.

Este proceso se logra mediante actividades sobre la marcha y evaluaciones separadas, o combinaciones de ambas.

Las evaluaciones sobre la marcha de las actividades incluyen actos regulares de administración y supervisión, autorizaciones, comparaciones y conciliaciones; están integradas en los procesos; son más efectivas que los procedimientos realizados con evaluaciones separadas, toda vez, que éstas se realizan de manera posterior a los hechos.

Adicional a las evaluaciones inmersas en cada uno de los procesos, se realizan las siguientes actividades de monitoreo:

- ✓ Autocontrol

Los responsables de los procesos realizan autoevaluaciones a través de las herramientas del sistema de gestión de calidad, tales como: planes de calidad, programas de seguimiento e indicadores definidos para cada proceso.

- ✓ Auditorías internas de calidad

Anualmente se elabora un programa de auditorías internas de calidad con auditores internos y una con auditor externo.

- ✓ Auditorías de control interno

Desde la oficina de control interno se elabora el programa anual de auditorías, en éstas se evalúa la solidez y eficacia de los controles implementados y el cumplimiento de normas internas y externas.

Se auditaron los siguientes procesos: contable y financiero, comunicaciones institucionales, propiedad planta y equipo, 4 Puntos de Atención al Comerciante,

gestión de proyectos de desarrollo empresarial, métodos alternativos de solución de conflictos y registros públicos y asuntos jurídicos.

Las acciones correctivas que se generaron de estas revisiones fueron incluidas en los planes de manejo de riesgo de los procesos y los resultados se comunicaron a la Presidencia Ejecutiva y a los responsables de los procesos.

- ✓ Entes externos de vigilancia y control
- La Contraloría General de la República practicó auditoría financiera de la vigencia 2016, con los siguientes resultados:
  - Opinión sobre los estados financieros: “SIN SALVEDADES”
  - Opinión presupuestal: “se concluye que el presupuesto fue preparado y ejecutado en todos los aspectos materiales de conformidad con la normatividad presupuestal aplicable y en consecuencia la opinión es RAZONABLE”
  - Concepto sobre el control interno financiero: “se concluye que la calificación sobre la calidad y eficiencia del control interno para la vigencia 2016 es 1,03. Lo que arroja una calificación sobre la calidad y eficiencia del control interno fiscal en el rango EFICIENTE”.
  - Tecnologías de la información: “los riesgos asociados a la disponibilidad del servicio son bajos, en cuanto a la seguridad de la información la entidad cuenta con un mapa de riesgos para TI y procedimientos escritos”.
  - Relación de hallazgos: “en relación de la presente auditoría no se establecieron hallazgos”.
- La Superintendencia de Industria y Comercio emitió el informe de evaluación de la vigencia 2016; en éste no se requirió suscribir plan de mejoramiento. Presentó algunas observaciones que fueron tenidas en cuenta por la entidad.
- La revisoría fiscal realizó durante la vigencia auditorías de tipo financiero y tributario, legal, de cumplimiento y de gestión. Sus observaciones y recomendaciones se incluyeron en los planes de mejoramiento de la entidad.

## CONCLUSIONES

El Sistema de Control Interno de la entidad, está dotado de unos instrumentos que actúan como validadores tanto internos como externos de su eficacia, eficiencia y efectividad. La Alta Dirección muestra una apertura y compromiso con el mejoramiento continuo.

La ejecución de las acciones de mejora relacionadas en este informe contribuirá al avance y mejora del sistema.